

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO TREINTA Y DOS (32) DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE LA LOCALIDAD DE BARRIOS UNIDOS DE BOGOTÁ D.C.
TRASLADO ARTÍCULO 110 C.G.P. FIJACIÓN EN LISTA

TRASLADO No. 8
martes, 2 de abril de 2019

						Fecha	martes, 2 de abril de 2019	
#	No. Proceso		Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
1	110014189032	2018-0707	EJECUTIVO SINGULAR	BANCOLOMBIA SA	JORGE ENRIQUE ARMIOLA CABRA	LIQUIDACIÓN DE CREDITO	3/04/2019	5/04/2019

De conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Código General del Proceso se fija el presente traslado en un lugar visible de la Secretaría HOY **2 DE ABRIL DE 2019** A LA HORA DE LAS 08:00 AM

DIANA MARCELA VELA APARICIO
SECRETARIA